

3. El hombre como ser mortal.

Para enmarcar este tema creo que es obligado traer el texto clave en Ignacio desde el punto de vista antropológico-teológico sobre la muerte.

Como siempre en este hombre no se trata de un texto teórico o meramente piadoso sino que paradójicamente quiere darle una especie de dimensión autobiográfica. Es la 3ª y 4ª Regla del segundo modo de hacer elección en el 3er. tiempo. El lugar no puede ser más dinámico:

[186] La tercera, considerar, como si estuviese en el artículo de la muerte, la forma y medida que entonces querría haber tenido en el modo de la presente elección; y, reglándome por aquella, haga en todo la mi determinación.

[187] La cuarta, mirando y consideranco cómo me hallaré el día del juicio, pensar cómo entonces querría haber deliberado acerca la cosa presente; y la regla que entonces querría haber tenido, tomarla agora, porque entonces me halle con entero placer y gozo.

Como vemos la apuesta no puede ser más ambiciosa. Lo que es en principio final, término, nada, pretende convertirlo en punto de arranque, dinamismo, luz.

La muerte es la única pieza del puzzle de nuestra vida con la que contamos desde el principio, aunque no la podamos colocar, ni sepamos qué hacer con ella. Pues bien, Ignacio apuesta por convertirla en “*forma y medida*”, o lo que sería lo mismo, talante y evaluación de mi opción-deliberación. Es decir, perspectiva desde la que podamos medir el alcance de nuestras apuestas, pues la vida no está programada y ha de ser riesgo que acierte o fracase, y prefiere colocarse al final de todos los finales, no paralizar, sino para no elucidar.

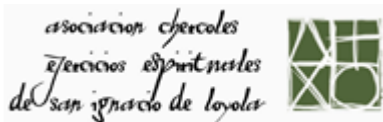
Y es que, en efecto, es un texto antropológico, a la medida de todo hombre; pero también lo es teológico. Es el “*entero placer y gozo*” del acierto definitivo, que procede del único que juzga (“*ni aun yo mismo me juzgo... porque quien me juzga es el Señor*” (1Cor 4,3-4), la luz que busco para la deliberación “*de la cosa presente*”. Nuestros “aciertos” siempre nos tienen que desbordar. Si los abarcamos es que nos hemos quedado a mitad de camino y nuestro “*placer y gozo*” no es “*entero*”.

Pero pasemos a nuestras cartas, y la primera cita que traemos es del año 1539 y está tomada de una carta a los señores de Loyola. Curiosamente, el principal destinatario es su hermano Martín García que cuando Ignacio le está escribiendo ya había muerto

(I,19,147;2-II-39) (BAC,10)

Mucho deseo y os pido por amor y reurencia de la su diuina magestad en nuestras devociones vnos de otros nos acordemo, cada vno haciendo qüenta que está al cabo de sus días y para dar entera y estrecha qüenta de su vida.

De bondad pobre Ignigo



“Cada uno haciendo cuenta que está al cabo y punto de sus días y para dar entera y estrecha cuenta de su vida”. Es la síntesis de los números de EE que acabamos de citar. Curiosamente, esta perspectiva “final” siempre está presente en el hombre, o responsabilizándolo y dándole sentido, o para evadirlo en la inmediatez del estímulo-respuesta (el carpe diem).

Recojamos, primero, las citas referentes a la muerte vivida desde la Compañía.

En carta al P. Juan Gesti, al pedir oraciones “*por nuestro hermano Juan Bernal, que Dios N. S. tenga en su gloria*”, veamos la consideración que hace

***(VIII,5247,534;12-III-55)**

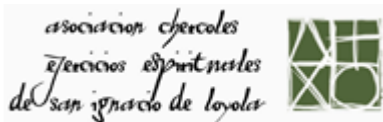
Porque no sé donde hallará esta letra á V. R., diré en ella que nuestro Padre le comunica la gracia del ánima con cada misa, y que acá se a hecho [o]ratió[n], y dado orden se hiziese por otras partes, por nuestro hermano Juan Bernal, que Dios N. S. tenga en su gloria; y deuiendo ser toda nuestra vida preparatió[n] para la muerte, no parece se deue tener por súbita en qualquier manera que suceda, antes podremos dezir: Justus quacunq[ue] morte preocupatus fuerit, in refrigerio [e]rit: justitia eius non auferretur ab eo.

“*Debiendo ser toda nuestra vida preparaci6n para la muerte*”, es una consecuencia de la perspectiva planteada más arriba.

Y es que la muerte la vive como culminaci6n y plenitud, y no como truncamiento. Una imagen muy querida de Ignacio, que a sí mismo se definió como “*el peregrino*” es que la muerte es la liberaci6n “*de los muchos trabajos y peligros de esta peregrinaci6n*”, culminando en la “*quietud, paz y felicidad perpetuas*”. Esto hace que en una carta a Jer6nimo Vignes, con motivo de la muerte de su hermano Miguel y uniéndola a la de otro jesuita fallecido por aquellos días, confiese que “*tenemos más envidia que compasi6n de los dos*”, dada la vida que habían llevado en la Compañía, donde Miguel en concreto “*ha dejado la fragancia de su rara virtud*”

(X,6007,322-3;15-XII-55)

Per vna di V. Sria. di 8 del presente habbiamo inteso che nostro dilectissimo fratello Mtro. Michael staua in precinto per caminar' alla celeste patria. Sia regrantiato Jesú X.º, vita nostra et beatitudine eterna, a cui diuina sapientia et pietá ha piaciuto non ci lasciare co'si buon seruo piú alla longa fra noi, per liberarlo delli molti trauagli et pericoli di questo peregrinagio, commotandoli della quiete, pace et felicitá perpetua. Anche heri habbiamo hauuto nuoua di vn altro nostro fratello fiandrese, molto litterato et grande seruo di Iddio, il quale per consiglio delli medici mandamo di Roma al suo paese, che, essendo passato di Colonia, et giá vicino al suo paese, rese l' anima al suo creatore. Non possiamo dire altro, si non che habbiamo piú inuidia che compassione a tutti doe, per[ché] secondoché sonno conversati nella



nostra Compagnia con grande purità, obedientia et abnegatione di sé stessi e desiderio di seruire et glorificare Iddio N. S., non dubitamo gli habbia colti come frutti maturi, non uo lendo diferirli piú lo inennrrabile et inestimabile premio che tiene preparato per li fideli et veri serui suoi. Et quantunque ci vediamo priuati della consolatione che ci daua sua cirporale presentia, non debbiamo tanto condolerci di questo, quanto congratularci del summo bene et felicità de' nostri fratelli, quali del celo meglio che dalla terra ci potranno agiutare per le cose del diuino seruitio. Questo posso affirmare de Mtro. Michael: che in tutto il tempo et tutti li lochi doue é stato nella Compagnia nostra ha lasciato grande odore di sua rara virtù: et cosa alcuna contraria a questa non la habbiamo mai inteso; et lo teniamo in concepto di vna santa creatura, et posseduta del spirito di X.º nostro creatore et signore. Et quantunque non crediamo en habbia di bisogno, pe[r] esercizio de la carità lo raccomandiamo et recom[an]deremo alla diuina et somma bontá, a chi piacia consolari li signori suoi parenti et V. Sria. con ogni conformitá di sue voluntá con la diuina. Amen.

Y es que la muerte, como acaba de formular, es el momento de la cosecha de Dios, el “fruto maduro”. Por eso, más que encomendarlos, tenemos que sentirnos ayudados por los que han llegado a la “fuente de todo bien” (Carta a Jerónimo Vignes).

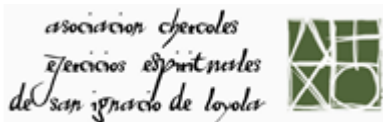
***(X,6035,370;22-XII-55)**

Per quelle de 15 de V. Sria. ho inteso, come anche per altri delli nostri, del transito de nostro carissimo fratello Mtro. Michele. Et anchoraché non dubitamo il fine di sua temporale vita essere stato principio de l' eterna, per sodisfare all' ufficio della charitá consueta nella Compagnia nostra, in Roma et fuori di quella lo faremo raccomandare al suo creator', sperando che ci aiuterá piú nelli nostri bosogni di quello che lui sará aiutato, non hauendo altro da desiderar', essendo nel fonte de ogni bene.

Y es la idea de peregrinación del que “no tenía aquí ciudad permanente” y de que junto a Dios mayores cosas alcanzará para “nuestra Compañía”, la que domina la noticia de la muerte de Gerardo Brassica. Además encarga al P. Leonardo Kessel que consuele a su madre, y que ni aluda a sus intenciones de fundar un colegio con su herencia: “esto y cosas mayores desde el cielo las hará”.

***(X,6023,350;18-XII-55)**

De migratione deliectissimi fratris nostri Mag. Gerardi, per litteras V. Rtie. Et nostri Anselmi intelleximus, et quod ad patriam terrenam non peuenit, tu citius ad celestem perueniret; nimirum, ex eorum erat numero, qui non habebat hic permanentem ciuitatem; et tu animo peregrinus erat in hoc mundo, ita eum a patria corporea preregrineri uoluit Dominus. Sit eius nomen benedictusm. Spero beatam illius animan extra corpus maira apud Deum impertraturum Sociatati nostra, quam in corpore operari potuisset. Tetsmentum apud nos nullum fecit, quod sciam. V. Rtie. Munus erit matrem eius consolari in Domino. Habebat in animo collegium



Dordraci instituere, et interim res huius collegii nostri iuuare; sed hec ipsa de celo prestare poterit, et maiora.

Por último son expresivas las mociones de Ignacio ante la muerte del P. Diego de Eguía (carta al P. Oliveiro Manarco).

***(XI,6598,591-2;17-VI-56)**

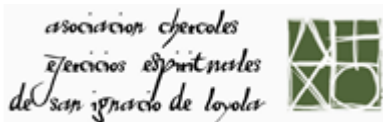
Hieri il P. D. Diego de Guia commutó la uita temporale con la eterna. Mi diceua N. P. che, subito come l' ha saputo si trouó preuenuto di diuotione di pregar per esso, et le fece. VN altra uolta questa mane, uolendo far il medesimo, non si é potuto accomodare a farla; et pur, cominciando con intentione che seruisse per esso, se auesse bisogno, et, se non, che il medesimo D. Diego pregasse per lui et per la Compagnia, presto selli commutó l' oratione in altra cosa. Con tutto questo nelle messe et oratione della casa et collegio l' habbiamo raccomandato a Dio N. S., et V. R. fará fare il medesimo.

Pero pasemos a las cartas de pésame. Y empezamos por una carta de Polanco a la madre del P. Victoria por la muerte de su esposo: Remite al “Santo Espíritu, verdadero consolador... con fe viva y esperanza” y se envía la carta con el propio P. Vitoria, entendiendo que “a V. md. y a esos señores sus hijos... Sería muy acepta su visitación”.

***(X,6117,543;24-Y-56)**

Por que spero que el santo Spírio, uerdadero consolador de las ánimas, ha consolado la de V. md. Con la fe uiua y sperança de los bienes eternos y uida bienauenturada, de la qual fué principio al Sr. Giouán de Vittoria (que es la gloria) el fin de la presente y trabajada uida, no me alargaré en esta parte, pareziéndome cosa excusada; porque, aunque deso la consolación de V. md. Como la de doña María mi madre, o la de mi misma ánima, spero que la conformidad de la uoluntad de V. md. con la diuina se le abrá alcançado de arriua, de donde uiene más copiosa y sigura y firme que de ninguna persona de abaxo; y si de alguno la había de hauer V. md., creo era de quien lleua la presente que [es] el P. Giouan Alfonso de Vittoria, cuya presentia, aunque nos era muy grata en Roma por el exemplo de mucha uirtus y perfección que siempre nos ha dado, como uerdadero sieruo de Dios que él es, todauía, entiendo que á V. md. y a é esos señores sus hijos y deudos sería muy acepta su uisitación, y no solamente fructuosa para el consuelo spiritual, pero aun para el conçierto ó assientos de las cosas de essa casa, nos parezió que sería bien empleado el trabajo de su camino. Plega á Dios N. S. de llevarle y tornarle con bien, y hazerle sentir siempre á él y á V. md. con todas sus cosas la protección y dirección de suaue prouidentia.

Pasemos a los pésames del propio Ignacio. Y primero nos encontramos con la carta a su cuñada Magdalena de Araoz, esposa de Martín García: “no debemos llorar donde él se goza, ni tristar donde él se alegra”. Es la referencia teologal de la fe, pero que nunca aísla de la antropológica: “mas mirar por nosotros, que a aquel mismo punto vendremos, viviendo así



en esta vida, que en la otra vivamos para siempre”. Y termina animándola a ayudar “con obras y con oraciones en una empresa que a gloria de Dios hemos tornado” y animando a su sobrino Beltran a la responsabilidad frente al despilfarro.

(I,21,1151-2;24-IX-39)

Jhs

La gracia y amor de Christo N. S. sea siempre en nuestro favor y en nuestra ayuda.

Sabida la voluntad beneplácita de Dios N. S. ser cumplida, llevando destes presentes trabajos á la compañía, que en esta vida os dio para algún tiempo, luego hize lo que más pudiera hazer por ninguno, es á saber, dixé misa por su ánima en vn altar, donde cada vez que se celebra se saca vn ánima de purgatorio. No debemos llorar donde él se goza, ni tristar donde él se alegra, mas mirar por nosotros, que á aquel mismo puncto veremos, [viviendo así en] esta vida, que en la otra viuamos para [siempre. Yo, cierto, ha]go entero juicio que desto ternéis entera [persuasión, porque] siempre os conocí temerosa de Dios N. [S. Agora resta á] my pediros por seruicio de Dios N. S., [nos ayudéis con obras y] con vuestras oraciones en una empresa [que gloria de Dios he]mos tomado, y nosotros tam indignísimos [llevado adelante, sobre lo cual] me remito á la carta de vuestro hijo Beltrán; [esperando se guíe] en todo por vos; aunque soy cierto que, quien [supo en otro tiempo] desperdiciar lo que tenía y lo que no tenía, será agora largo, si en algo puede, para cosa tan pía, justa y santa.

La siguiente cita es de una carta a Sor Teresa Rejadell con ocasión de la muerte de su hermana Luisa. Aquí solamente remite a la dimensión teológica “*juzgando que en todo os conformáis como debéis con la suma y eterna providencia*”.

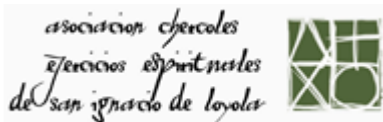
(I,73,274;15-XI-43) (BAC,23)

Primero. Auiendo [entendido su diuina voluntad seer cumplida en] llevar y s[aca]r de los trabajos presentes desta vida á la vuestra y nuestra en el Señor nuestro hermana Luy[sa], con muchas razones y señales teniendo por cierto que está en la otra, llena de gloria para siempre sin fin, de donde (nosotros no la olvidando en las nuestras, avnque indignas y pobres oraciones) espero nos fauorecerá y pagará con santa vsura; por tanto, si, alargando, hablase palabras de consolaros, en alguna manera pensaría hazeros injuria, juzgando que en todo os conformáis (como debéis) con la suma y [e]terna prouidencia, t[o]da para nuestra gloria.

En el pésame al bienhechor Andrés Lippo Mani por la muerte de su padre, ofrece sufragios por su alma de toda la Compañía, “*más de V. Sría. que nuestra*”.

(II,419,187-8;14-VIII-48)

La suma gratia et amore eterno de Jesux.º S. N. visiti sempre V. S. Rma. con suoi summi doni et gratie spirituali.



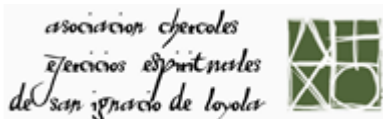
Per vna che Mtro. Laynez mi scrisse ho inteso essere certo quello, che si era qui sentito del trnsito di monsignor nostro de Verona della temporale vita, come nel Signor nostro speramo, a la eterna. Degnissi la suma bontá diuina, che per tal fine l'haueua creato et riparato, dargli pace et beatitudine perpetua.

Paremi che V. Sria. mostra l' amore vero et charitá che gli portaua, nel modo piú vtile a lui che si potessi, cioè nella pia sollicitudine degli suffragii per l' anima sua; perché in efetto, essendo questo debito de la morte a tutti commune, et via uni versae carnis, come diceua quel patriarcha, per la quale tocará presto intrare a ogni uno de noi, non debriamo di quella mostrare troppo sentimento, massime sapendo che non habemus hic manentem ciuitatem, sed futuram inquirimus; ma l'aggiutar l' vno a l' altro, ació piú espeditamente goda la luce et felicitá eterna, é la vera dimostratione di amore. Et benché le bone opere sue in seruicio de Dio et de la chiesa, et quelle de V. Sria. speramo gli siano efficacissimo suffragio nel conspetto di Dio, pur del canto nostro, per fare in parte il debito nostro, quel medesimo dí s' ordinó che tutti gli sacer[do]ti di casa celebrassino a questa intentione, et tutti gli altri facessino special oratione, il che si é continuato insino a hoggi; et cosí é giustissimo che il commune vincolo de la charitá l' habbiamo molto piú stretto, con tutte le cose de V. Sria et de la casata de Lippomani, che sempre sará nel Signor nostro patrona di questa Compahnia, piú de V. Sria. che nostra.

En el pésame al cardenal de Lorena por la muerte de su padre le dice “*habiendo madurado ya los frutos del divino servicio en su vida temporal, la divina y suavísima providencia de Dios N. S. ha querido recogerlo y remunerarlo en la eterna*”, y ofrece los suffragios de toda la Compañía por su alma, sin olvidarse de hacer presente una Compañía dispuesta para la misión que espera en Francia “*disponiéndolo la divina sabiduría por medio de V. Sria. Rma. en su lugar y tiempo.*”

(III,1300,140-1;11-VIII-50)

Li giorni passati, per far l' obedientia di V. Sria. Rma. in questa parte, come desidero nel S. N. Jesú Xpo. Farla ogni altra cosa, gli ho scritto vna littera, quale il nostro don Battista hauerá dato tarde a V. Sria. Rma., aspettando opportunità di uederla alquanto piú disoccupata, finito il pio offitio dell' essequi della bona memoria di Mon. Di Guisa, cui transito della breue et misera vita presente all' eterna et felicissima mi tengo certo che V. Sria Rma. l' habbia accettato della diuina mano, non solamente con fortezza di vero christiano, a cho non conuiene di tal transito, secondo l' Apostolo, contristarsi, sicut caetari qui spem non habent, ma etiam di vero prelato et colonna di la chiesa, et di quelli a chi dice Jesú Xpo. N. S.: vos estis lux mundi, che con l' esempio della sua uiua fede et speranza et amore della vita celeste insegni a tutti non estimar la terrena, se non quanto conferisce per meritare et conseguire quella. Il che essendo adempito col l' aggiunto diuino per Mons. De Guisa (come si deue credere, sentendo l' odore della vera pietá, et religione, et christiane virtú sue), et essendo giá maturi gli frutti del diuino seruitio nella temporale sua vita, la diuina et suauissima prouidentia de Iddio S. N. ha voluto coglierli et rimunerarli nell' eterna. Et anchorché io sapea che la molta pietá di V. Sria Rma. et charitá non mancaria di prouedere delli suffragii, con che la chiesa



militante può aggiutare quelli che sono nella via per la triumphante, perché l'abbondantia in questa parte non può se non giouare, io ho ordinato a tutti li sacerdoti di casa, et gli altri ch' in essa sono, che facessino oratione specialmente tutti per sua ECC., et si celebrasseno tutte le messe in casa con tal' intentione, et si dicessino altre in altarí priuilegiati in diuerse parti di Roma, pregando la diuina clementia gli comunicasse la sua indeficiente et beatissima luce, per conoscere la eterna sua veritá, et fruire la infinita et felicissima bontá sua, con gloria et gaudio perpetuo. Perché, oltra dell' obbligo commune della charitá, come teniamo a V. Sria. Rma. per vero protettore nostro et padrone nel S. N. Jesú Xpo., cosí ancho ci teniamo tutti obligatissimi nella sua diuina maestá di hauer deuotione et affetto speciale verso la persona et tutta la casa di V. Sria. Rma. per presentarli continuamente a Iddio S. N., pregando la somma bontá sua gli comunichi abundantemente li suoi doni santissimi in questo mondo et nell' altro, per suo maggior seruitio et gloria.

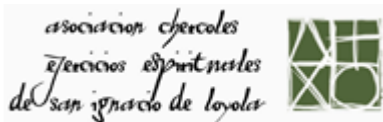
Habbiamo etiam inteso ch' a V. Sria Rma. gli sia aumentato il peso dopo il transito della bona memoria del Card. Di Lorena (che in gloria sia), ma etiam speramo nel donatore d' ogni bene, che gli aumentará le forze spirituali, acció possa portarlo a vilitá commune et beneficio della chiesa sua, et cosí preghiamo la maestá sua.

Della Compagnia nostra (et tutta di V. Sria. Rma.) il Mtro. don Battista potrà informare d' alcune cose del diuino seruitio, ch' in diversi luoghi del mondo si fanno, et speriamo ancho in Francia si faranno, disponendolo per mezzo di V. Sria. Rma. al suo luogho et tempo la diuina sapientia, qual' a tutti conceda gratia abundante per sentir sempre sua santa voluntá, et quella perfettamente adimpir.

Y es que en los pésames a personas influyentes y bienhechoras implica a “esta mínima Compañía al servicio de V. E. en el Señor nuestro”. Así lo formula en el pésame a Ascanio Colonna por la muerte de Fabricio. Le dice que tenemos que fiarnos de que “la inefable caridad y providencia hacia nosotros” de Dios debe con “su suavísima disposición... especialmente en el término de la vida de los suyos... ser propicia, reconociéndolos en el momento más conveniente a ellos, aunque el sentimiento humano sea contrario”.

(III,2057,643-4;7-IX-51)

Anchora che la speciale affetione, ch' io e tutta questa minima Compagnia habbiamo al seruitio de V. E. nel Signor nostro, mi habbia dato desiderio speciale della consolatione di quella in questo transito del signor Fabricio (cui anima sia nella eterna pace), mi é parso che, essendo tanto congiunto a V. E. quello che é Dio de ogni consolatione, la mia e de ogni altro huomo serebbe poco necessaria; e che simili officii siano piú presto per quelli, a chi non é concesso veder con ochi illuminati per la diuina sapientia la vanitá e miseria della vita presente, tanto poco amabile, né sperar la felicitá e beatitudine della eterna, tanto degna d' essere amata e in tutto il tempo di questo exilio desiderata; e per quelli etiam, che non vengono a conoscere la ineffabile charitá e prouidentia verso de noi del sapientissimo Padre nostro, né fidarsi della suauissima sua dispositione, quale, se in altra cosa alcuna,



massime nel terminar la vita de li suoi, habbiamo a credere ci sia propitia, pigliandoli in quel tempo che piú a loro é conveniente, quantunche il sentire humano sia diuerso. Si che questa parte io la lasso a Dio nostro creatore e isgnore, e solamente diró che nelle orationi e sacrificii nostri non manchamo de preghare la diuina sua misericordia accetti nella sua eterna e inacessibile luce e pace l' anima del signor Fabricio, come speramo lo fará.

Dios, pues, “suavísimamente” escogerá el momento oportuno de esa culminación “bienaventurada”, “especialmente a los que viven y mueren como cristianos”, contrapuesto a los que se entristecen porque “con la muerte corporal piensan perderse y dejar de ser el que antes vivía”. Curiosa formulación en el pésame a la viuda de Juan Bosquet en la muerte de éste. “La esperanza que tenemos de la eterna vida” no es un supuesto “sociológico” de la época, sino una vivencia existencial de “fe viva”.

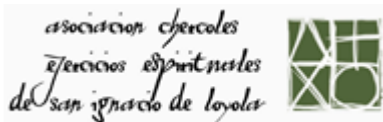
(VII,4713,409-II;16-VIII-54) (BAC,128)

Entre muchas señales de la fe viua y speranza que tenemos de la eterna vida, esta es vna y muy çierta, no nos entristezer demasiadamente de la muerte de los que mucho queremos en el Señor nuestro. A aquellos es más lícito que se entristezcan, que con la muerte corporal piensan perderse y dexar de ser el que antes viuía, pues, según su errado concepto, la muerte es la estrema de las miserias; pero no puede ser así lícito á los que dicen con el Ecclesiástico, que es mejor la muerte que la vida, sabiendo que es vna pasada breue de los trabajos y miserias presentes al descanso y gloria de la eterna vida, specialmente á los que viuen y mueren como christianos. Porque destos manda Dios scriuir á S. Juan, que son bienaventurados los muertos que mueren en el Señor: donde se vey que, si no se deue llorar la bienaventuranza de los que amamos, tampo[co] la muerte, que es principio, ó á lo menos cierta vía para ella.

Esto [he] dicho, señora, porque, si fuera mal la muerte de nuestro en Jesu X.º charísimo mosén Johan Boquet, fuera necessario que me alcançara gran parte del sentimiento della, como á quien en Jesú X.º señor nuestro le amaua mucho. Pero sperando por la misericordia del que le crió y redimió con su sangre, y le dexó ayudar en su muerte de sus santos sacramentos, necessarios á la vida eterna, que estará en el lugar de los escojidos, no tenga pena, sino gozo en el Señor nuestro, que, como muriendo nos quitó el temor de la muerte, así resuscitando y subiendo al cielo nos mostró cuál era y adonde la verda[de]ra vida (á la qual por la muerte se pasa) en la participación de su reyno y gloria. Con esto no hallo de su parte materia de dolor.

De la V. md. y nuestra tampoco la hallaríamos, si supiésemos reconoçer la diuina prouidentia y amor para con nosotros, y fiarnos de lo que ordena de nosotros la sapientia de tan benigno padre nuestro y tan amador de todo nuestro mayor bien, creyendo que en lo próspero y aduerso, vida y muerte, quiere y procura lo que más nos cumple.

Así ayuda muchas vezes á leuantar en alto el amor que á las cosas de la tierra se inclina, quitándonos de delante lo que amamos en ella, para que con mayor libertad voluamos á su infinita bondad y sus celestes dones todo nuestro amor; tanto



más recogién-dole en el criador y Señor nuestro, quanto menos ocasión ay de spacirle por las criaturas. Pero, no por alargar mucho, sólo diré, que, de nuestra parte, acá rogamos á la diuina bondad dé paz y descanso en su santa gloria al Sr, Johán Boquet y asimesmo que tenga por bien consolar á V. md., y serle en lugar dél y todas cosas, acrecentando en su persona y familia sus muy especiales dones y gracias, con las quales plegá á su majestad crezcamos todos cada día en la vía de su mayor seruicio, alabanza y gloria. Amén.

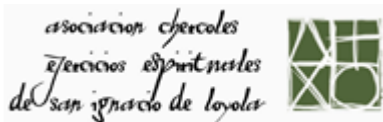
La experiencia de fe “en el Señor nuestro”, “nos quitó el temor de la muerte” y gozosa convicción de que “tan benigno Padre... quiere y procura lo que más nos cumple”, y así estos momentos deben ayudar “a levantar en alto el amor que a las cosas de la tierra se inclina... para que con mayor libertad volvamos a su infinita bondad”. Pero esta experiencia liberadora no es un “espiritualismo” que todo lo suple y nos saca de la realidad, sino que es necesario que Dios “tenga por bien consolar a V. md.”

Pero hay momentos en los que este desconsuelo es especialmente desgarrador: es el caso de la muerte de un hijo único (carta a Hércules Purino y esposa)

(VII,4921,730-2;3-XI-54)

Habendo a far risposta a quella de V. Sria. de 19 del passato, ho riceuutto l' altra che yeri mi portó nostro fratello don Lorenzo, et a tutte due faró per questa breue risposta, com' é breue il tempo che mie infirmitá mi lassano libero per la diuina bontá.

Giá io hauea intesso, prima che V. Sria. me scriuesse, della infirmitá et della pasata del suo figliuolo di questa vita temporal alla eterna, et secondo il debito della charitá, ristretto co[n] la spiritual amicitia nel' uno stato et nel' altro, col' orationi di questa casa mi sono sforzato d' agiutarlo, et con offerire per lui al Padre eterno molte volte il sacrificio del suo Figliuolo Ihu. Xpo., signor nostro, nelle messe: Et quantunche non ho potuto manchar de compatir a V. Sria. et a madona sua consorte del suo dolore per la separatione del suo figliuolo vnico, come l' amor verso tutti duoa ch' ho nel Signor nostro mi spingeua, d' altra banda, vedendo esser stata questa la voluntá de Dio sapientissimo et amantissimo padre nostro, non ho potuto manchare de ringratiarlo, et indubitatamente persuadermi che cosí conueneua, tanto pel figliuolo quanto pel padre et madre d' esso. Perché quanto a lui, esser liberato dell' affani et pericoli del mondo et de tanti lacci come in quello ce sono per cascare nella eterna miseria et esser tanto a buon hora ameso a goder, non il priuato patrimonio et terrestre, ma el regno et felicitá, doue senpitemamente sará beato, gli é ventagio manifesto; et quanto a VV. Srie., ricordandoce che non habiamo qui citá permanente, ma cerchiamo la futura nella gloria de Dio, comunicata alli fifeli serui suoi della celeste Ierusalen, che é la patria nostra vera, non é tanto il male de essere priuato della temporal consolation, quanto é il bene da haber occasione de alzare tutto il cuore et amore vostro alle cose de sopra, essendo de lá colui, che potea tirar verso il basso l' affetioni vostre, restando nella terra. Et é certo, seconдонché ci insegna il papa Gregorio, che la infirmitá de nostra natura, tanto volta alle cose terrestri, ha bisogno de essere tira[ta] in su colle speranze



delle cose eterne, et spinta etiam de giú coi trouagli et affitioni temporali, quali fanno s' spicchi l' amore delle cose di questa vita et s' inalze a desiderar et caminar verso l' altra. Et cosí spero io nella diuina clementia et suoauissima dispositione de sua prouidenza che voltará questa afflictione de VV. Srie. In grande occasione del sumo bene di tutti duoe, et ancho de consolatione in questo mondo, se si sforzarano, intendendo la volontà de Iddio, darse totalmente ad amarle et seruirlo, adoptando in luogho del suo figliolo alcuna opera pia, doue sia perpetuamente glorificato il suo nome, et tenendo finalmente a Xpo. nostro signore pel suo herede nelli suoi poueri.

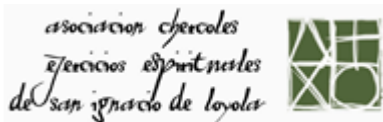
Et di questo non diró altro, se non che pregaremo la diuina et soma bontá si degni possedere il core de tutti duoi, et mouerlo sempre alle cose della propria magior perfectione et suo magior seruitio et gloria.

En este caso comienza conectando con el dolor humano “*aunque no he podido dejar de compadecer a V. Sria. y a su esposa del dolor por la separación de su hijo único*”. Pero no se queda ahí atrapado “*Dios sapientísimo y amantísimo Padre nuestro*” sino que remite a la misteriosa voluntad de un que ya lo ha hecho llegar a la plenitud a la que todos estamos destinados. Y de nuevo abre a esa reorientación liberadora que debe dinamizar nuestra vida: que se convierta en la “*gran ocasión.... e incluso de consuelo en este mundo.... de entregarse totalmente a amarlo y servirlo, adoptando en lugar de su hijo alguna obra pía.... Y teniendo finalmente a Xto. nuestro Señor por herencia en un pobre.*” Es el esquema de la apuesta antropológico-teológico de EE.

Casi la misma estructura encontramos en la carta a Dña. Violante Gozzadino por la muerte de su hijo.

(VIII,5041,183-4;22-XII-54) (BAC.136)

Intendendo de l' infirmitá de la buona memoria di Mtro. Camillo, et poco dopo del transito d' esso de la temporale uita a l' eterna, a l' una et l' altra noua tutti quelli de la casa et collegio nostro habbiamo en le messe, orationi, fatto ricorso et instantia per lui a Christo, dio et S. N., spinti, non solamente della charitá, de la quale a tutti siamo debitori, ma di quella speciale che si deue a li molti beneficii et charitateuole animo di V. Sria., tanto anticho et perseuerante uerso di noi. Et spero in colui, che é uera salute et uita nostra, che non ci ha esauditi in concedergli la presente, sottoposta a molti trauagli et pericoli, et finalmente a la morte, per concedergli tanto piú presto quella ch' é perpetua et sommamente sicura et felice, per la quale ci ha creati et riparati col precio del sangue suo, et a la quale tutti gli desiderii del nostro et altrui bene deueno ordinarsi. Spero etiam che quel medesimo padre di misericordie et Dio d' ogni consolatione, che in tale uisitacione ha mostrato quanto ama V. Sria., et con quanta sicurtá la tratta da figliola forte, et uera sua serua, gli hauerá concesso tanto lume, che chiaramente intenda quanto beneficio fa sua diuina et somma bontá a chi en la fede et speranza et charitá sua, aiutato de li suoi santi sacramenti, cua de la miseria de la terra per trasportarlo en la beatitudine del cielo; et che hauerá etiam dato a V. Sria. tanta conformitá di sua uoluntá con la diuina, che non si affligga tanto d' essere priua d' alcuna consolatione humana, che haueria hauuta con la presenza del figliolo, quanto si



contenti che in tanto buon stato sia andato inansi, et assicuratosi en la patria nostra felicissima, doue tutti pretendiamo del sommo et infinito bene nostro; a chi piaccia ogni giorno piú per piú perfettamente possedere il cuore di V. Sria., quanto manco occasione tiene V. Sria di fermarsi con quello in cosa alcuna sotto lui.

En la carta a D. Juan Pérez de Calatayud por la muerte de su esposa habla “de las visitaciones que usa la divina providencia suya con sus escogidos”

(VIII,5313,631-2;6).

Dos letras de V. md. he rescuido; y pués por la 2.^a se vey que no vbo V. md. respuesta de la primera, esta seruirá para todas dos, con las cuales resceuí mucha merced en uer la memoria que de mí tiene V. md., y la charitad tan particular que, aunque yo no la tuviera en mí, para corresponder á ella debía pedirla á Dios N. S.; pero él sabe que yo no he tenido y tengo muy dentro en mi ánima [á] V. md., deseando, en lo que mis pocas fuerzas y profesión sufren, tener ocasión de emplearme en seruicio de V. md. á gloria suya.

Que aya Dios N. S., priuado á V. md. de tan buena compañía no puede sino tenerse por una de las visitaciones que usa la diuina prouidentia suya con sus escogidos, para tanto más desapegarlos de las cosas de la tierra, quanto veyn no auer bien ninguno firme ni durable en ella; y leuantar tanto más los coraçones con sus speranzas y deseos al cielo, quanto tienen en él más prendas, donde cada uno gozará de los que ama en el diuino acatamiento perpetuamente.

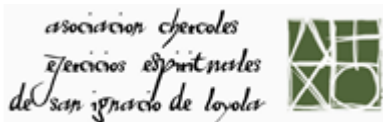
Si tubiésemos nuestra patria y habitación y quietud uerdadera en este mundo, gran pérdida sería la de personas y cosas que tanto contentamiento suelen dar en él; pero siendo, como somos, peregrinos en la tierra, y teniendo nuestra permanente ciudad en el celestial reyno, no deuemos tener por grande pérdida que uayan un poco delante los que amamos en el Señor nuestro, pues presto los demás seguiremos, donde para siempre nos tiene aparejada X.^o nuestro señor y redemptor la estantia filicisima de su bienauenturanza. A él plega consolar el ánima de V. md, y enderezar sus cosas todas como más sabe conuenirle para llegar con su casa toda al último fin para que somos criados, y redimidos con la sangre y vida suya.

De un negocio de V. md. me ha hablado el Sr N. Gómez, y yo le he dicho lo [que] sentía. Remíttome á lo que él scriuerá á V. md. Pésame del embarazo en que por hazer bien y comodidad se vey V. md. Dios N. S. gué el todo como más se sirva y más cumple al sumo bien de V. md.

Bien creo que tendrá V. md. alguna conuersación con los de nuestra Compañía que residen en Çaragoça, y se procurará ayudar espiritualmente de su conuersación; y con esto no tendré yo en qué me alargar en esa parte.

Inscriptio. Joán Pérez de Calatayud.

Una vez más remite a esa reorientación de “los corazones con sus esperanzas y deseos”, pues “siendo peregrinos en la tierra... no debemos tener por grande pérdida que vayan un poco delante los que amamos en el Señor nuestro...” Y termina remitiendo a la “conuersación con los de nuestra Compañía que residen en Zaragoza”.



He dejado para el final las cartas de pésame a la familia del virrey de Sicilia, D. Juan de Vega, hombre creyente y gran bienhechor de la Compañía.

El día 30 de Marzo de 1550 muere su esposa Leonor de Osorio. En la carta de pésame Ignacio comienza afirmando que Dios “*se ha llevado para sí a su mucho querida y amada Sra. D.^a Leonor, que tanto había amado y enriquecido en este mundo con tan especiales gracias y virtudes*”. Esto le lleva a su convicción de plenitud madura: “*y a quien había concedido enviar delante de sí tanto tesoro de buenas y santas obras.... El remunerador dellas liberalísimo y clementísimo la haya colocado entre sus escogidos....*”

Pero no se escapa de la realidad dolorosa: “*Mirando lo que toca a los que quedamos, no puedo dejar de dar gran sentimiento su ausencia a los que era tan buena y deseable su presencia....*” Y no es una actitud estoica, sino el dón de “*la magnanimidad y fortaleza de ánimo que le llevará a tomar “esta visitación de su divina mano.”*” Y le notifica los sufragos que por ella se han hecho en toda la Compañía, más por su gratitud que por su necesidad.

(III,1145,13-5;12-IV-50)

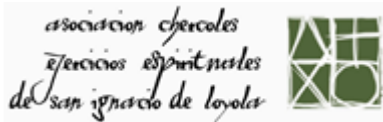
Muy Señor en el Señor nuestro.

La suma gracia y amor eterno de X^o. N. S. salude y visite á V. Sría. con sus santísimos dones y gracias espirituales.

Ayer viernes , ya de noche, por letras de xxx del pasado entendí cómo Dios nuestro criador y señor auía lleuado para sí la su mucho querida y amada Sra. D.^a Leonor, que tanto auía amado y enriqueçido en este mundo con tan especiales gracias y virtudes, y á quien auía conçedido ynbiar delante de sí tanto thesoro de buenas y sanctas obras al reyno suyo celeste. Sea el Señor nuestro bendito para siempre por todo quanto dispone con su prouidentia santísima. Y pues con la muerte de Xpo. Nuestro redemptor y señor deshizo la nuestra, haziéndola fin de las temporales miserias, y principio de la vida y felicidad eterna en los que mueren en su amor y gracia, plégale por su infinita y summa bondad, no solamente auer hecho participe la Sra. D.^a Leonor del fructo de la sangre y muerte de su vnigénito hijo, pero avn de supplir en los que acá quedamos la falta que su ausentia podría causar. Porque es cierto que, mirando solamente lo que á S. Sría toca, quanto es más entrañable y verdadero el amor que viuiendo, no dexándonos dudar su vida y obras que el remunerador dellas liberalíssimo y clementíssimo la aya collocado entre sus muy escogidos y bienauenturados sanctos. Mirando lo que toca á los que era tan buena y desseable su presentia; bien que me persuado en el Señor nuestro que desde el cielo no menos, sino mucho más que desde la tierra, tiene de ayudarnos á todos, creciendo su charidad y poder quanto más junta está con la charidad y potentia infinita de su criador y señor.

En lo demás que á V. Sría. Particularmente toca, tengo por cierto que, con la magnanimidad y fortaleça de ánimo, de que el auctor de todo bien le ha dotado, tomará esta visitación de su diuina mano.

Plega á la suma clementia suya comunicarse tanto á V. Sría., y regir con tan special prouidentia su casa y todas cosas de su gobierno, que dé á conocer por



esperientia seer en todo su diuina magestad quien provee y tiene este asumpto, y con cuya dirección y gouierno puede descansar V. Sría. y consolarse en todas sus cosas.

Quanto á nosotros, más por cumpli con alguna parte de la gratitud, que todos debemos á tanto amor y beneficios, que por tener tal ayuda por necessaria á quien de tal manera viuió y morió, vltra de las missas y orationes de toda esta casa, scriuimos á todas las partes de la Compañía que hagan lo mesmo, como en todas ellas es conocida nuestra obligati3n tan grande, gozándonos siempre de seer así obligados en el Señor nuestro.

Quien por su infinita y suma bondad á los que de este mundo lleva dé su santísima paz, y gloria sin fin, y á V. Sría. y á los que quedamos en él quiera dar su complida gracia, para que su santísima voluntad siempre sintamos, y aquella enteramente cumplamos.

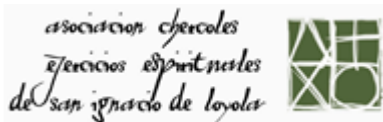
El mismo día escribe otra carta a Doña Isabel de Vega, hija de la difunta. Como la anterior, expresa una fe profunda pero no desencarnada, “*porque aunque la carne se resienta como carne... plega al santísimo Espíritu y verdadero consolador de los fieles de consolar a V. md. ...*”

(III,1146,17-9;12-IV-50)

Mi señora en el Señor nuestro.

La suma gracia y amor eterno de X^o. N. S. salude y visite á V. md. con sus santísimos dones y gracias espirituales.

Ubiendo de scriuir cómo eran acá llegados los cirios y otras muchas cosas, que con su acostumbrada y grande charidad nos auía ynbiado la Sra. doña Leonor, hemos entendido que Dios nuestro criador y señor la ha llamado de los trabajos y miserias de la vida presente y no con ojos de fe la considerásemos, causaría en todos tanto más graue sentimiento, quanto su presentia y compañía era más agradable y necessaria, y quanto más grande el amor que se debía á tanta virtud y buenas obras de S. Sría. Pero mirando, como debemos, la remunerati3n, que tiene aparejada Dios N. S. en su santo reyno á los que en su seruicio uiuen y mueren, y que para los tales el acabarse esta vida breue y trabajosa es començarse la otra perpetua y bienauenturada, antes se vey ocasi3n de alabar y bendizir á nuestro criador y Señor Jesu X.^o, vida y todo bien nuestro, y gozarse de la gloria y felicidad, que comunica á los que lleva para sí, que de dolernos por la falta que sentimos de ayuda ó consuelo con la tal muerte. Porque aunque la carne se resienta como carne, el spiritual conocimiento de lo que es mejor debe hazer que no lastime tanto la pérdida propia, que nos pese de la ganancia de persona á quien tanto debemos, y de lo que á Dios N. S. más agrada, para cuyo seruicio, alabança y gloria, la vida y todas cosas deben ordenarse. Plega al santísimo Spíritu y verdadero consolador de los fieles de consolar á V. md. con la copiosa influentia de su gratia; y asy, pienso, desde el cielo la Sra. doña Leonor lo alcançará á V. md., y á todos nos ayudará en el acatamiento de la diuina y summa magestad; pues quanto menos solícita estará de si mesma, vbiendo llegado al término y cumplimiento de todos sus deseos, comunicándosele con eterna satisfacci3n el infinito bien, tanto tendrá más sollicitud de los que acádexó en la tierra, para ayudarlos hasta que consigan el mesmo.



Nosotros en casa nuestra con las missas y oraciones de toda ella hemos comenzado y proseguiremos el encomendar su ánima al que crió y redimió y dotó de tantas gracias singulares, y lo mesmo se ha dado orden que se haga en diuersos monesterios de Roma, y en todos los lugares donde está la Compañía nuestra esparzida; pero es verdad que me persuado que antes nosotros todos tenemos necessidad de ser ayudados y fauorescidos de S. Sría. delante de Dios N. S.; á quien plega darnos gracia de emplear toda esta vida en su santo seruicio, para que del fin della nos gozemos, como los que del trabajo y peligro del mar llegan al puerto de descanso y seguridad; y á todos dé su gracia cumplida, para que su santísima voluntad siempre sintamos, y aquella enteramente cumplamos.

Pero el mismo año muere el hijo de mayor de don Juan de Vega. Ignacio alude en su carta a *“la mucha memoria y especial amor que muestra tener Dios N. S. a V. Sría. visitando tanto su casa, y tomándole para sí prendas tan preciadas...”* y remite a *“su providencia y caridad inestimable con que gobierna toda nuestras cosas, y plégale darla a sentir a V. Sría. y hacerle gustar el fruto de su visitación....”* Es pues a un don a lo que remite, no a un frio estoicismo.

(III,1428,219-20;1-XI-50)

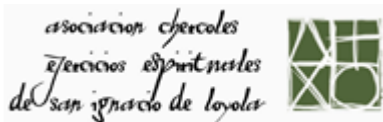
Mi señor en el Señor nuestro.

La summa gracia y amor eterno de X.º N. S. salude y visite á V. Sría. con sus santísimos dones y gracias espirituales.

El sentimiento que es necessario tengamos todos de que nos aya dexado el Sr. Hernando de Vega en la temporal vida, passándole á la eterna el que para ello le auía criado y redimido, no quita que no reconozcamos la mucha memoria y speçial amor que muestra tener Dios N. S. á V. Sría. visitando tanto su casa, y tomándole para sí prendas tan preciadas, para que tanto más aparte V. Sría. de su ánima todo el amor de la tierra, quanto tiene más causas de ponerle todo en el cielo. Sea bendita su prouidentia y charidad inestimable, con que gouierna todas nuestras cosas, y plégale darla á sentir á V. Sría. y hazerle gustar el fructo de su visitación, dando gracia de entender cuánto en mejor y mayor estado tiene V. Sría. tan bueno y tan christiano hijo ahora que primero, y de contestarse con todo lo que la diuina y suma bondad muestre serle más agradable y para mayor gloria suya.

Acá en los sufragios de missas y oraciones desta Compañía, toda de V. Sría. y suya, la ayuda, que para su ánima pudo hazerse, se ha hecho y hará. Plega al señor de todos de auerlos accettato y de conuertir en la ayuda necessaria de los que uiuimos en esta mortal vida los que no serán necesarios al que uiue en la inmortal y eterna, para que en todo su santísima voluntad siempre sintamos, y aquella enteramente la cumplamos.

Y en la carta a la hermana del difunto, doña Isabel, la remite al mismo don gozoso, pero sin evadirse del dolor humano: *“no dudo que la ternura del amor natural habrá hecho algo de su oficio para con V. md.; pero también espero que la gracia, con que suple y perfecciona Dios N. S. las flaquezas de la natura, habrá dado a V. md. tal conformidad con la divina disposición...”*



(III,1429,221;1-XI-50)

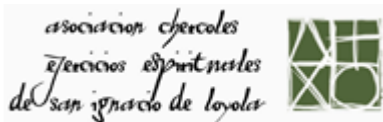
Aunque no por carta ninguna de esa çiudad, por la fama hemos entendido cómo Dios N.S., vbiendo dado al padre tal victoria en la tierra, quiso darla al hijo tanto más cumplida en el çielo, donde, vençidos todos los contrario, así del frágil cuerpo como de la ánima, el Sr. Hernando de Vega alcançará y gozará seguramente con sus pocos años el summo bien, que con muchos y pocos en esta vida todos pretendemos. No dudo que la terneza del amor natural abrá hecho algo de su officio para con V. md.; pero también spero que la gracia, con que suple y perficiona Dios N.S. con la diuina disposición, y tanta memoria y amor de las cosas eternas, que antes tenga deseo de verse con tal madre y hermano en la celeste patria, quando Dios N. S. será seruido, quede traer ninguno dellos al trabajo desta peregrinación ó destierro. Porque es de sperar ciertamente, de tal vida y tal muerte, y mucho más de la que por él passó Jesu X.º, que lo que á la diuina y suma bondad suya desde allá y desde acá se ha suplicado por su ánima, preueniendo nustras sufragios ó mucha parte dellos, lo abrá concedido.

A él plega darnos á todos los que acá quedamos su gracia cumplida para que su santísima voluntad siempre sintamos, y aquella enteramente cumplamos, y así todos en su felicíssima presentia eternamente nos gozemos.

Seís años después volvemos a encontrarnos otra carta de pésame a don Juan de Vega: por la muerte de su hermano Hernando. Una vez más se alude en ella a la idea de plenitud madura, pero enganchada en el dolor: “y tome en paciencia el carecer de la consolación que acá abajo tuviera V. Sría. de su presencia, por la anticipación de la bienaventuranza y felicidad a la cual le ha llevado Dios nuestro señor, dándole en el medio curso de su edad lo que toda ella se pretende...” Y termina pidiendo “a quien plega en esta y en todas las visitaciones tuyas dar muy abundante unción de su gracia a V. Sría. para que las tome con toda conformidad con divina voluntad suya...”

(XI,6545,497-8;5-VI-56)

[Por diver]sas letras de M. Pedro de Ribadeneyra, sacerdote de nuestra Compañía, hemos entendido el discurso y fin de la enfermedad del señor Hernando de Vega, ques en gloria; y no puede ser tanto el sentimiento que en nosotros dexa su partida deste mundo, con todo el amor y affición que en el Señor nuestro le teníamos, que quite el conocimiento y consolación que debemos tener de su mayor bien, uiéndole salir en tal manera de la temporal miseria uida, que no dudamos aya seido para entrar muy presto en la eterna y felicíssima, por la misericordia de Dios nuestro señor, que en su uida y en su muerte tan claramente mostró tenerle en el número de sus muy escogidos sieruos, y tratarle como á tal. De la misma manera spero que la diuina y suma bondad, que de tan grande ánimo ha dotado á V. Sría., y tan dentroél ha imprimido la fe uiua, y speranza de sus bienes inuariantes y eternos, no le dexará sentir tanto la breue ausencia de tal hermano, que no conozca y se alegre de la merced tan singular que le ha hecho, y tome en paciencia el carezer de la consolación que acá baxo tuviera V. Sría. de su presencia, por la anticipación



de la bienaventuranza y felicidad, á la cual le ha lleuado Dios nuestro señor, dándole en el medio curso de su edad lo que con toda ella se pretiende, que disponerse para el último y bienaventurado fin, para el qual nos crió y redimió con la sangre y uida de su unigénito hijo. Aquí tuuimos mucho cargo de encomendarle á Dios nuestro señor en su enfermedad, y después le hemos tenido de le encomendar la salud eterna y felicidad de su ánima, aunque esperamos no habrá tenido mucha necessidad de nuestra encomienda, como se [puede juzgar de una] le[tra que aquí] ymbió abierta, que Mtro. Pedro scriue á [Mtro. Jerónimo Do]ménech, por parezeme que V. Sría. Illma. Terná contentamiento de uerla, y dará gracias al que es uida y todo bien nuestro, á quien plega en esta y en todas las uisitaciones suias dar muy abundante unctión de su gracia á V. Sría. para que las tome con toda conformidad con la diuina uoluntad suia, con todas ellas creziendo en mérito y en amor del benigníssimo y sapientíssimo Padre nuestro, que para nuestro mayor bien, con excessiua charidad, la imbia. Y cesso, rogando al mesmo Dios nuestro señor, por la su infinita y summa bondad nos quiera dar su gracia cumplida para que su s[antísima] uoluntad sintamos y aquella enteramente cumplamos.

Para terminar recojamos algunas cartas en las que, junto a la noticia del fallecimiento de algún jesuita, se hace algún comentario.

Y empecemos por la brevísima alusión, en una carta de Ferrão al P. Simón Rodríguez, a la muerte de “*nuestro humilde Claudio*”

***(I, 119, 377; 12-IV-46)**

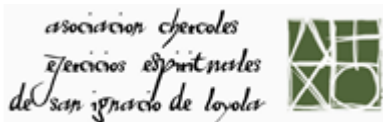
*De París sabemos cómo nuestro humilde Claudio, ya maduro para la eterna gloria *(l.r.), obdormiuit in Domino con manifiesta esperanza de su saluación.*

Tres palabras claves que sintetizan las ideas que han ido saliendo en las citas anteriores: la “*eterna gloria*” es la meta de una maduración humana, describiendo el hecho de la muerte, no como una fría ruptura sino como un encuentro confiado: “*dormirse en el Señor*”, fruto de la “*manifiesta esperanza de su salvación*”.

La siguiente carta, también escrita por Ferrão, secretario de Ignacio, es para informar al P. Simón Rodríguez de la “*bienaventurada jornada de Mtro. Pedro Fabro para la gloria*”, frase que muy bien podía haber sido escrita por el peregrino

***(I, 129, 402-403; 7-VIII-46)**

*Porque estéys más al cabo de la bienaventurada jornada de *(l.r.) Mtro. Pedro Fabro para la gloria, y de la mucha orden que acá se tiene y se tuuo cerca el bienaventurado, ,, quia, etsi quid aliud apparuit *(l.r.) coram hominibus, videtur esse magis digitus Dei *(d.r.); ,, porque después de la ordenación de S.S., como os escri-uimos *(d.r.), que los nuestros fuessen al concilio, aunque la Compañía acá pudiera euitar la uenida del bienaventurado, parecio a toda la Compañía que por*



*tres dias enteros todos los de casa hi-ziéssemos oración, y cada uno de los sacerdotes [dijese] *(l.r.) tres mis-sas, mirando y encomendando á Dios N.S. si sería mayor su ser-vicio *(l.r.) la venida de Fabro ó no; y que á cabo de los tres días cada uno diesse su voto: y assí juntados, nemine discrepante, fueron de parecer y dieron todos su voto *(l.r.) que viniesse, aunque el P.Mtro. Ignatio, dando en el último *(l.r.) lugar su voto, dixo que lo mismo le parecia, para hallarse en Trento entre los nuestros, y que solamente no sintía aquella seguridad por los caminos luen-gos y tan trabajosos: tandem pareciendo al mismo y á todos los otros *(l.r.) no ser este inconueniente *(l.r.) para lo que Dios N.S. quería hazer dél y de todos nosotros, todos unanimiter juzgaron ser su venida más á gloria de su diuina magestad. Y yo *(l.r.) assí para mi creo en todo y por todo, mirando las buenas y santas raizes que en los caminos ha dexado, y que más nos puede ayudar de donde está, que si entre nosotros acá quedara *(d.r.). (Finis:) Sea por todo gloria á Dios N.S. Amén. Amén *(l.r.).*

Ferrão ve la mano de Dios en esa decisión de que Fabro pasase por Roma, camino de Trento. En efecto, en Roma le sorprendió la muerte el 1 de Agosto de 1546. Todo es serenidad y paz, convencidos “*que más nos puede ayudar de donde está, que si entre nosotros acá quedara*”.

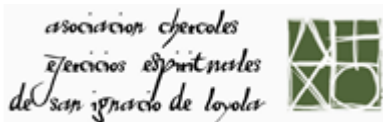
Al día siguiente, el mismo Ferrão escribe al colegio de Coimbra dándoles la noticia.

***(I, 131, 405-407; 8-VIII-46)**

La summa gracia y amor aeterno de X.o. nuestro señor seia siempre en nuestro continuo fauor y aiuda.

*Porque quanto mejor es el bien, tanto más se a de elegir y, elegido, más con ello se a de gozar; y, donde hay gozo y alegría, quando es spiritual y aeterna, no puede auer y *(l.r.) tomarse tristeza ó turbación alguna, aora seia esto en sí, aora seia el mismo en su próximo; siendo la unión de la criatura con su criador el maior bien en esta vida por voluntad, y muyo maior y afin en la obra *(l.r.) por visión y fruición aeterna, esto último summamente se ha de escoger, preferir, deseiar, acceptar, quando es ofrecido del dador de todo bien, porque es „ finis malorum, et plenitudo interminata gratiarum, et gloriae, atque ultimae voluntatis diuinae; „ el qual dador de todo bien, como seia summo prouidente de todas cosas, no ha menester á nadie, sino á quien él quisiere pera su menisterio elegir *(l.r.); lo que más él quiere es lleuar *(l.r.) á todos los que serán buenos para sy, siendo esto el fin por que los ha criado. Y pues el summo bien, podendo, sabe desponer todas cosas con su voluntad, no coarctando su infinita potencia, está del hombre *(l.r.) deseiar todo lo *(l.r.) dicho de continuo, pues que al fin, de nosotros no es sino offender „ (cum adhuc septies in die cadat iustus *(d.r.)), “ y suio el guardar y dar gracia; y por esso con tal conoscimiento y refreno san Martín con condición dizia: „ Domine, si adhuc populo tuo sum necessarius *(d.r.) etc. „*

*Esta necesidad queriéndola su diuina magestad, que en estos tiempos seia á maior gloria suia, entre los que Dios N.S. sabe, imo *(l.r.) el P.Mtro. Ignatio, parece se a de tener paciencia, él en quedar, y nosotros en no hir; y con todo esto *(l.r.) también mucha alegría, en que nos quede tal g[u]ía aquí mientras que*



viuimos, y que uaia tal 2.o. ferrier *(l.r.) de la Compañía y interpelador fiel, que ia está allá, de buena memoria, el Rdo.Mtro. Pedro Fabro, que en su día del señor san Pedro, primero de Agosto, iubente Domino, solutus est a vinculis mortis huius, feliciter abiens in Domino, así como Mtro. Joán Codure, primer ferrier, morió su día también, es de saber, del *(l.r.) señor san Juan Degolhado *(d.r.), cuias ánimas estando en el cielo iuntas, sus cuerpos en santa María de la Estrada acompañados, aquí nosotros em Roma assímismo nos hazen companhía. Y fué en tal modo, permitiéndolo *(l.r.) la bondad diuina, que auiendo tanto tiempo de ocho annos circum circa de su absentia de Roma y peragración por tantas partes, en santa obediencia, entrando aquí sano y bueno á desasiete de Julho, y por ocho días gozándonos todos, y sus deuotos en el Señor, después otros ocho días siendo visitado de unas tercianas dobres, tandem el primero de Agosto, como dixé, y día del sennor san Pedro ad Vincula, siendo confessado el sabado á la noche, al *(l.r.) domingo á la mannana oiendo missa y reci-biendo el sanctíssimo sacramento y la extrema unción, entre medio día y vésperas, presentes quantos éramos en casa, y mu-cho[s] de los deuotos en el Señor nuestro, que eran venidos, con muchas señales de su vida passada, y de la que esperaua eterna, dió su ánima á su criador y señor.

Como hemos menester amigos y santos, que en todas partes interpellén por nosotros, todos esperamos en la diuina majestad, siendo su sanctíssima *(l.r.) voluntad complida, no menos nos ayudará allá, que aquí pudiera *(l.r.). Por todo, y en eterno seia la diuina y summa bondad alabada y glorificada. Amén. Amén. Amén.

Como vemos, les comunica la muerte de Fabro. Frente a la expresión más sobria y honda al comunicar a Simón Rodríguez la muerte de “nuestro humilde Claudio” (“se durmió en el Señor” (cf p ¿??) nos encontramos con esta introducción más barroca y abstracta con un ‘sobrenaturalismo’ deshumanizante.

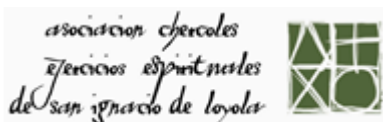
Sin embargo, este comienzo queda contrastado con la descripción más cercana y humana de su muerte; cómo después de casi 8 años de ausencia de Roma, han podido disfrutar de su presencia “sano y bueno... gozándonos todos” durante 8 días, y después de otros 8 enfermo, “presentes quantos éramos en casa, y muchos de los devotos... con muchas señales de su vida pasada, y de la que esperaba eterna, dio su ánima a su Criador y Señor”. Una vez más la muerte como culminación de unas “señales de su vida pasada” y de una esperanza.

Por otro lado es curiosa la alusión a S. Martín: “Señor, si aún soy necesario a tu pueblo...” alude a que es de agradecer que “el Mtro. Ignacio, parece se ha de tener paciencia... en quedar; y con todo esto también mucha alegría en que nos quede tal guía acá mientras vivimos...”, mientras tenemos que aceptar “que vaya tal segundo ferrier de la Compañía y interpelador fiel... el Rdo. Mtro. Fabro...”

El ‘sobrenaturalismo’ inicial da cabida (indirectamente) a la perplejidad, pues, según se trasluce, la “interpelación fiel” (¡celestial!) de Mtro. Ignacio es “de mucha alegría” que “por el momento no se dé”.

La siguiente cita es significativa. Está sacada de la referencia de una carta del propio Ignacio al P. Láñez en la que ese pregunta cómo comunicar la noticia de la muerte del P. Loost a su hermano.

(II, 375, 142; 23-VI-48)



Venetia. Laynez.—Scrúesele que, haviendo entendido que vn hermano de D. Jacobo Loost, que está en gloria *(d.r.), es partido de su tierra por visitarle, el qual en breue se piensa llegará á Padua, de tres medios que se han pensado se pueden, vse con él del que le pareciere más conueniente, conuiene á saber: el primo, si en Padua se le ha de dezir de la muerte de su her-mano, etc.; 2º., si antes ymbiarle á Bolonia, para que allá le fuesse dicho, etc.; la 3ª., que se ymbiasse á Roma para poderse más ayudar.

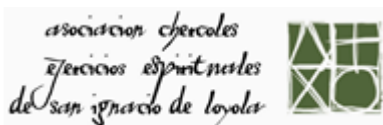
La propuesta de los tres medios posibles de darle la desgarradora noticia para que “use con él del que le pareciere más conveniente”, refleja una sensibilidad que no ha sido anulada por ningún tipo de ‘sobrenaturalismo’, haciéndose cargo de la dosis, no sólo de dolor, sino de desconcierto que la muerte lleva consigo.

Meses después, Polanco escribe una carta a los jesuitas de Lovaina y Colonia informando de la muerte de Jacobo Loost.

***(II, 441, 207-208; 28-VIII-48)**

Gratia et pax D.N. Jesu X.i. cum omnibus nobis. Amen.

*A multis diebus nihil litterarum a vobis accepimus, Rdi. Patres ac fratres in X.o. charissimi. Fortassis id accidit, quod breui viuas litteras essemus fratrum huc venientium conspectu atque colloquio lecturi *(l.r.). Nobis autem, licet negocii nihil fere occurrat, de eo certe admonendi *(l.r.) visi estis, quod Deus ad sese vocare dignatus est charissimum Patrem et fratrem nostrum D. Jacobum de Gildonia, cuius vita tam spectatae virtutis fuit, tamque serio impensa diuino seruitio, vt merito preciosam eius esse mortem in conspectu Domini*(d.r.), nec ipsi tantum, sed et toti Societati vtilem, hanc *(l.r.) terrenae habitationis cum celesti comutationem putemus. Sic enim stabile fore aedificium nostrae Societatis ad gloriam Dei credimus, si firmis, non in terra tantum, sed et *(l.r.) in coelo, columnis fulcietur; et tanto fructus vberiores ex ea prouenturos, quanto radices vtrouique maiores egerit, speramus. Sed, vt paucis transitum describam: cum e Sicilia Romam, ad vos transmitendus, sub finem estatis preteriti *(l.r.) anni rediisset, statim valetudinarius esse cepit, et lento quodam, sed difficili morbo sic affici, vt, per totum autumnum et hiemem et ver proximum laborans, nullis medicorum auxiliis potuerit refici vel alleuari. Demum, cum aërem patrium cibosque et potum consuetum ei posse conferre medici putarent, consilium fuit omnium vt in patriam primo quoque tempore mitteretur; et sic comparatus est ei equus comodus et viaticum, ac quidam e fratribus nostris (qui ei inseriret in via) comes ei assignatus est; et sic Florentiam vsque cum labore magno, et inde Bononiam perueniens, ibidem inter fratres cum sui spiritus imgna *(l.r.) consolatione substitit; et paucos post dies, cum medici humanam, sed frustra, adhibuissent industriam, sanctissimis ecclesiae sacramentis deuote acceptis munitus, ad Dominum migravit; et ibidem cum magna frequentia et hominum deuotione, qui etiam mortui manus deuote osculabantur, habita etiam a quodam e fratribus funebri oratione, sepultus est; et tum Bononie, tum Rome, tum aliis locis, vbi Societas est, orationum et sacrificiorum missalium suffragiis, pro more Societatis,*



est adiutus. Dignetur Dominus in pacis suae ac lucis aeternae regione, pro laboriosa et temporanea, felicem ac perpetuam illi vitam in se ipso communicare.

*Nam reuera, ex quo nobis fuit notus dominus Jacobus, optima mentis fuisse semper habitudine, sed nunquam corporis, visus est; et ea de causa, nec in hospitalibus, nec in peregrinationibus, nec in aliis probationibus, quae aliquid asperitatis habent, exercendum putauit eum noster in X.o. P. Ignatius *(l.r.) (in quibus tamen, qui se exercuerunt ex vestratibus, bene habuerunt semper). Laudetur in vita et *(l.r.) morte omnium nostrum is, cui viuere et mori cupimus. Amen *(d.r.).*

Quod ad fratrem eius attinet, huc peruenit cum socio post eius mortem, et, domi exceptus et ad spiritualia exercitia admissus, cum animo nimis in patriam et suos propensus videretur, et ad electionem status nec satis dispositus esset nec libens accederet, visum est non expedire in exercitiis progredi, et sic ad patriam post 20 circiter dies ab accessu dimissus est.

Como vemos, en la carta presenta su vida “*tan distinguida en virtudes como seriamente dedicada al divino servicio que justamente su muerte habrá sido valiosa ante Dios*”, describiendo su enfermedad y muerte en Bolonia donde murió camino de su tierra por consejo de los médicos.

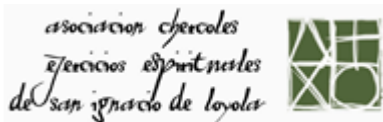
También alude al hermano que, al parecer, pretendía entrar en la Compañía, pero en la experiencia de EE “*su ánimo estaba más en su patria y en los suyos, y no llegó a estar dispuesto a la elección*” pareció no era conveniente que siguiese la experiencia.

Pero recojamos una carta informativa de Polanco a toda la Compañía en la que da la noticia de la muerte del P. Pedro Codacio, fundador de la casa de Roma y Procurador de toda la Compañía, cargo en el que no destacó como administrador, dejando al morir grandes deudas pendientes de las que el propio Ignacio se hará responsable públicamente, como nos cuenta Polanco.

***(II, 959, 607-608; 8-XII-49)**

*Esta seruirá solamente para auisar á V.R. cómo ayer, sábado, día de san Ambrosio, plugo á Dios N.S. llearnos desta temporal vida al buen Mtro. Pedro Codacio, como speramos en su misericordia, y en la gracia que le dió para amarle y seruirle, transfiriéndole á la que es eterna y felicíssima. El andaua ya muchos días ha muy cargado, y mostrando deseo que Dios N.S. fuese seruido de acortar su peregrinación; y así el martes, 3 de Deziembre, dixo missa con mucha deuotión, y aquel mesmo día se sintió indispuerto más de lo sólito, y el siguiente más, tubiendo en menos de vn día tres vezes frío y calentura. El sábado, hallándose bien, quiso yr de su cámara á otra, á visitar otros que estaban enfermos; y en entrando viénele vn desmayo, y diziendo “Jesús! Jesús! Jesús!”, cayó; y llamando otros á nuestro P. Mtro. Ignatio, que poco antes había hablado con él, entre las manos suyas y de otros de casa dió el spiritu al que le avía criado y redimido, y dado gracia de mucho trabajar en vida en su seruicio santo; y así parece que le quiso abreuuar el de la muerte, para más presto llevarle al descanso sin fin *(d.r.). Sea bendito por todo Jesu X.o. , vida y todo bien nuestro. Amén.*

*La memoria dél, como de fundador, es razón que se haga, diziendo las missas y oraciones, que V.R. sabe se suelen vsar según las Constitutiones *(d.r.), que más aún nos debríamos alargar con él, por ser fundador y aver viuuido y muerto con tanta constantia en la*



obediencia de la Compañía, siruiendo con su persona á esta casa y Compañía toda, vltra de la hazienda, y resçiuiendo muchos trabajos, iniurias y detracciones por Jesu X.o. ; y sin esto, vbiendo ayudado á muchos á dexar los pecados y reducirse al diuino seruicio. Y aunque las buenas obras muchas que 608 hizo le seguirán y ayudarán, de nuestra parte debemos mostrar con él la gratitud debida.

*Nuestro Padre, no solamente del ánima, pero aun del cuerpo suyo tiene special cuidado quanto al enterramiento *(d.r.) y quanto á las deudas (que con el peso que tenía á cuestras de toda la casa y fábricas, etc. , eran muchas, y de más de mil \$, según hallamos), nuestro Padre se ha proferido de obligarse por ellas, haziéndolo dezir en el púlpito al que predicaua, con ánimo de entrar, si menester fuere, en la cárcel, porque el buen Mtro. Pedro tenga menos enbaraço para gozar de la remuneratiön de sus trabajos en el diuino acatamiento.*

Sólo destacar dos cosas: el agradecimiento de Ignacio hacia los bienhechores de la Compañía (que dejó reflejado en las Constituciones prescribiendo sufragios por sus almas) queda aquí patente, ordenando incluso una inscripción honorífica en su sepulcro.

Pero más importante es su honestidad, como General de la Compañía, al asumir las consecuencias –incluso penales: „con ánimo de entrar, si menester fuere, en la cárcel“– de la mala gestión de Codacio. Detrás de esta confesión late una concepción responsable del gobierno, sintiéndose implicado [NOTA: Cf lo dicho en la Primera parte de este trabajo, Tema IV, apartado C: **Una autoridad in-corporada**, p ???] en los fallos de gestión de sus súbditos al no haber ejercido su control de gobierno para evitarlos. ¡Cuántas veces el gobierno se reduce a apuntarse aciertos de otros y echar en cara desaciertos, desde una supuesta inmundad (cínica, habría que denominarla, fruto de un *laisser faire* irresponsable)!

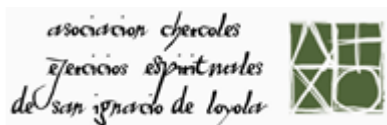
Para terminar este muestreo de citas referentes a la muerte de jesuitas traigo la noticia de la muerte del P. Alfonso Sánchez, hermano del P. Cristóbal de Madrid, que aparece en una carta informativa a diversos colegios de Italia

(VIII, 5087, 266-267; 12-I-55)

*Questa setimana se ne è andato di questa uita al altra il sotoministro di questa casa, chiamato Mtro. Alphonso *(d.r.). Ci *(l.r.) a lasato più desiderio de transito tanto bono, che compasione; et tuta la casa è restata molto edificata de ueder li signi de tanto bon christiano et buon religioso in lui insino a la morte. Et quantunque speramo a questa ora sia nel conspecto felicissimo de la diuina bontà, pur la R.V. farà et darà orden a li altri di far il debito de la charità.*

La he traído por dos detalles que en su brevedad subrayo: la alusión a que “*la casa ha quedado muy edificada de ver en él las muestras de tan buen cristiano y religioso hasta la muerte*”.

En efecto, hay que empezar por ser, ante todo, “*buen cristiano*”, y sólo desde este fundamento se puede hablar de “*buen religioso*”. Por otro lado, estamos llamados a mostrar este talante cristiano hasta en la misma muerte, como dejó plasmado en el capítulo 4 de la Parte VI de las Comstituciones, y que recordamos al comienzo de este apartado.



Resumiendo, la actitud de Ignacio ante la muerte es creyente, pero no evasiva; humana, pero no cerrada en la perplejidad. En una palabra podríamos decir que desde la madura culminación a la que apunta (*“porque entonces me halle con entero placer y gozo”*), está llamada a iluminar una vida en la que la alucinación está presente ofuscando, devolviéndole su dimensión real de “peregrinación” (*“la forma y medida que entonces querría haber tenido”*).